ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN N.º 2
(EXAMEN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ANORMALMENTE BAJA Y DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN)

Presidencia:
Dª. M.ª José Santos Ramos
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Vocalías:
D.ª Rocío Aparicio Serrano.
Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía
D.ª Ada Maria Galván Pérez
Representante de la Intervención General.
D. Iñigo Terry Esquivias,
Jefe del Departamento de Recursos Agrícola y Ganaderos
D. Rafael Toscano Rodríguez
Técnico del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
D. Fernando Ruíz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 29 de octubre de 2024, a las 10:15 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, de aprobación del expediente de contratación y designación de las vocalías de la mesa de contratación de fecha 18 de septiembre de 2024, con objeto de proceder al examen de la justificación de las ofertas anormalmente baja y de la documentación previa a la adjudicación correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2024 15875
TIPO DE CONTRATO: OBRAS
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: ADECUACIÓN DE ESPACIOS Y DE MEJORA DE ENVOLVENTE Y CONSUMO ELÉCTRICO EN EDIFICIO PARA NUEVA SEDE DE OFICINA COMARCAL AGRARIA EN CORTEGANA
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): QUINIENTOS OCHENTA MIL CIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA CUATRO CÉNTIMOS (580.134,54 €)
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): SETECIENTOS UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (701.962,79 €)
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA

Europa invierte en las zonas rurales

Se inicia la sesión, dejando constancia por parte de la Secretaría de que todos los miembros de la mesa han firmado la Declaración de Ausencia de conflicto de intereses, en virtud de la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública relativa a la participación de las personas miembros de los órganos colegiados de asistencia a los órganos de contratación con ocasión de la tramitación de los contratos con origen de financiación en fondos europeos. Asimismo todos los miembros de la Mesa manifiestan que no tienen conflicto de interés alguno en la presente licitación.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	29/10/2024
	IÑIGO RAFAEL TERRY ESQUIVIAS	
	FERNANDO RUIZ MERINO	
VERIFICACIÓN	Pk2jm84CQE5ZYFBZRX3B926S8C8DS6	PÁG. 1/2

A continuación, la Mesa procede a la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 16 de octubre de 2024.

De acuerdo con la misma, la Mesa de contratación acordó conceder a ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. un plazo de siete días hábiles para que presentara, mediante medios electrónicos, la justificación de la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP y la documentación previa a la adjudicación, al haber resultado su oferta económicamente más ventajosa, conforme a lo establecido en los pliegos que rigen el presente contrato

Notificado el requerimiento a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas (SIREC), ésta presenta la documentación en tiempo y forma.

La Mesa de contratación procede a examinar el informe de fecha 29 de octubre de 2024 elaborado por el servicio proponente a partir de la documentación presentada por ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U, y que concluye considerando justificados los precios contenidos en la oferta.

Seguidamente, la Mesa de contratación procede al examen de la documentación previa a la adjudicación presentada, comprobándose que la misma es correcta y completa. Por lo tanto, la Mesa de contratación acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación presente contrato a ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U., por ser la propuesta con mejor relación calidad-precio.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 10:30 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

El Secretario,
Fernando Ruíz Merino

Jefe del Departamento de
Recursos Agrícola y Ganaderos
Iñigo Terry Esquivias

Vº Bº La Presidencia,
M.ª José Santos Ramos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	29/10/2024	
	IÑIGO RAFAEL TERRY ESQUIVIAS		
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm84CQE5ZYFBZRX3B926S8C8DS6	PÁG. 2/2	